



El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, cierra la firma del acuerdo entre la Consejería de Educación y los rectores de las nueve universidades públicas y privadas de la Comunidad. / DIEGO MIGUEL (ICAL)

Las universidades no implantarán nuevas titulaciones hasta 2020

Consenso pionero. La Junta y las nueve instituciones académicas públicas y privadas alcanzan el primer pacto en España para evitar solapamientos en grados y másteres

Baja matrícula. El acuerdo prevé la elaboración de un plan de viabilidad para las 60 titulaciones que actualmente cuentan con menos de 35 alumnos

SANTIAGO GONZÁLEZ / VALLADOLID
Un acuerdo pionero entre la Junta y las nueve universidades públicas y privadas de la Comunidad configura la oferta académica para los próximos cuatro años, ya que establece los grados y másteres para los tres cursos siguientes de modo que puedan incorporarse los estudios innovadores y los que contribuyan a hacer sostenibles los campus, pero que «no se produzcan solapamientos ni reiteraciones ineficaces».

La primera consecuencia de este pacto, y la más importante, es que las universidades públicas se comprometen a no solicitar «la verificación ni implantación» de nuevos grados hasta la finalización del curso 2018-2019, aunque podrán solicitar algunos la impartición de algunos másteres incluidos en el acuerdo. De esta manera, el resto de posgrados y grados que se deseen implantar se realizará siem-

pre que exista el consenso unánime de los cuatro rectores y la Consejería de Educación.

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, destacó estos «acuerdos inéditos y la imagen de unidad» del sistema universitario castellano y leonés, aunque se mostró consciente de que «no resuelve los problemas de la enseñanza superior». No obstante, sienta las bases para que el sistema universitario de la Comunidad dé «un salto a la excelencia» apostando por estudios estratégicos y especializados. «La sociedad no demanda más universitarios y sí una mejor universidad», sentenció el presidente.

El pacto, firmado por los cuatro rectores y el consejero de Educación, incluye también la elaboración y aplicación de un plan de viabilidad para las titulaciones con menos de 35 alumnos matriculados que deberá ser presentado por

cada universidad antes de fin de año y que culminará en enero de 2020 cuando la Consejería de Educación elabore un informe y proponga diferentes medidas. Herrera incidió en que es un «procedimiento natural» para hacer una selección entre los grados con menor viabilidad, situación que afecta a 60 grados.

Herrera argumentó la necesidad de ordenar el mapa de titulaciones, dado que desde la aplicación del Plan Bolonia el número de grados en las universidades de la Comunidad se ha incrementado en 220 al pasar de los 324 del curso 2008-2009 a los 544 actuales.

Las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid también han acordado crear, antes del 1 de octubre de 2017, un nuevo programa de estudios de postgrado estratégicos. El acuerdo pone de manifiesto que la clave del crecimiento de las universidades pú-

[]

Juan Vicente Herrera
Presidente de la Junta

«Este pacto responde a la idea de que la sociedad no quiere más universidades, sino mejores universidades»

blicas no está, actualmente, tanto en los grados, sino en los postgrados, por lo que su valor estratégico dependerá, entre otros criterios, de la capacidad de atracción de alumnado de la Comunidad, del país y también a nivel internacional; del prestigio científico; de la capacidad de aumentar la empleabilidad de los estudiantes; de su relación con las fortalezas de cada universidad y campus, así como de sus vínculos con el entorno social y económico.

En este sentido, Herrera afirmó que el objetivo es que cada universidad aproveche sus fortalezas para ofrecer unos estudios de calidad que se conviertan en referencia nacional e internacional.

Otro punto de este acuerdo es el compromiso que adoptan las cuatro universidades públicas de crear un consorcio, que se materializará en una red común de es-



tudios universitarios semipresenciales y a distancia, a partir del curso 2017-2018, en la que compartirán diversos elementos centrales como la plataforma tecnológica o su promoción en el exterior.

PRIVADAS. Por su parte, el acuerdo con las cinco universidades privadas establece que hasta la finalización del curso 2018-2019 -durante los próximos tres cursos- solo podrán solicitar la implantación de las titulaciones -grados y másteres- que figuran en el acuerdo para cada una de ellas.

Fernando Rey quiso agradecer a las universidades privadas su voluntad de consenso y de suscribir este acuerdo que les ofrece un marco de seguridad y confianza, al tiempo que limita su legítimo deseo de crecimiento «al que jurídicamente tienen, en principio, derecho».

El consejero recordó que las universidades privadas se someten a un distinto régimen de auto-

rización que las públicas, entre otras razones porque, en el caso de las primeras, el coste de su implantación -se estima que un nuevo grado cuesta de media algo más de 1,5 millones- lo asumen sus titulares, sin que cueste nada a la Administración, mientras que en las públicas es sufragado íntegramente por la Junta.

3 + 2. Finalmente, el acuerdo contempla un compromiso común de las nueve universidades para, en el caso de mantenerse la actual normativa estatal sobre el formato 3+2 en las titulaciones, no solicitar la implantación de grados de tres años, salvo que sean de carácter novedoso. De este modo, no podrá haber en Castilla y León un grado de tres años (más un máster de dos años) en una universidad y el mismo grado de cuatro años en otra, lo que significa que se evitará todo tipo de competencia desleal entre las instituciones académicas derivada de este factor.

UNIVERSIDADES PÚBLICAS

DANIEL MIGUEL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Este acuerdo es un excelente punto de partida para afrontar juntos los cambios que necesita el sistema

Hay que fomentar alianzas estratégicas y establecer un plan de titulaciones racional

Tenemos la obligación y la responsabilidad de potenciar el sistema y de hacerlo cada vez mejor

MANUEL PÉREZ MATEOS
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Se abre la puerta a numerosas oportunidades de colaboración, sobre todo en estudios de posgrado

Potenciar los estudios universitarios es luchar contra la despoblación

La UBU necesita crecer y confío en que haya nuevas titulaciones relacionadas con ciencias de la salud

DANIEL HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El acuerdo permite a las universidades un horizonte de sosiego y tranquilidad

Ahora podremos trabajar con calma en cuestiones como la especialización, la internacionalización y la captación de estudiantes

Somos una excelente fábrica de universitarios muy bien formados

JUAN FCO. GARCÍA MARÍN
UNIVERSIDAD DE LEÓN

El acuerdo elimina incertidumbres permite consolidar lo que tenemos

Hay que apostar por la calidad en las titulaciones, tanto de máster como de grados, para atraer a estudiantes de fuera

Es un punto de partida ahondar en la mejora de las universidades autonómicas

La financiación universitaria

La racionalización y mejora de la eficiencia del mapa de titulaciones de las universidades públicas, así como el estudio de la viabilidad de los grados con menos de 35 alumnos, es el inicio de un camino que llevará inexorablemente a un cambio en el modelo de financiación universitaria. El propio presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, reconoció que la «especialización estratégica» de las universidades requiere «más fondos económicos y a veces también gastarlos mejor».

Herrera fijó los objetivos en iniciar una bajada de las

tasas, en función de la mejora de la situación económica, hasta situarse en la media nacional; así como en «rascar» más subvenciones europeas que contribuyan junto a las de la Junta en la investigación, tanto la aplicada como la no aplicada.

A partir de ahí, el presidente reconoció que el futuro traerá un «cambio sustancial» en la financiación, que en alguna medida irá «vinculada a los resultados», especialmente a aquellos procedentes de la transmisión de conocimiento a la sociedad.

UNIVERSIDADES PRIVADAS

MIRIAN CORTÉS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

«Castilla y León es nuestra tierra y con nuestra idiosincrasia y con nuestros valores queremos seguir aportando riqueza cultural y económica a la región»
«Estamos muy agradecidos a todos los sectores implicados en este acuerdo»

M^a CONCEPCIÓN ALBARRÁN
UNIVERSIDAD CATÓLICA

«Espero que este acuerdo sirva para mejorar la competitividad de las universidades de la Comunidad»
«Estamos satisfechos porque hemos visto un gran trabajo y colaboración por parte de todos los sectores afectados»

ALBERTO GÓMEZ
UNIVERSIDAD ISABEL I

«Es fundamental que el espíritu de diálogo que ha propiciado este acuerdo se mantenga para incrementar la colaboración»
«Hay posibilidad de generar empatías y aprovechar las sinergias entre todas las instituciones académicas»

IMELDA RODRÍGUEZ
UEMC

«Se trata de un acuerdo que fortalece el sistema universitario y que es un punto de partida para caminar hacia un modelo donde prime la innovación, la conexión con el tejido empresarial y con mejor aprovechamiento de los recursos»

SALVADOR CARMONA
IE UNIVERSITY

«Reconozco la capacidad de diálogo de todas las partes en un acuerdo que parecía muy difícil de materializar»
«Este pacto es una magnífica oportunidad para generar nuevos conocimientos y buscar la internacionalización»